

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión **EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo **MARTES 22 DE DICIEMBRE DE 2020, A LAS 10:30 HORAS EN EL FORO IBEROAMERICANO DE LA RÁBIDA.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Acta de la sesión anterior.
2. Resoluciones de la Presidencia.
3. Toma de conocimiento de las cuentas rendidas por algunos grupos políticos de la Mancomunidad. Toma de decisiones en relación con el Grupo político que no ha atendido el requerimiento de rendición de las mismas.
4. Dación de cuenta y toma de decisiones en relación con las sentencias dictadas por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en los recursos 341/2015 y 346/2015 interpuestos respectivamente por los ayuntamientos de Cortegana y Cartaya contra las liquidaciones giradas por esta Mancomunidad con relación al abandono de la misma por parte de dichos municipios.
5. Aprobación de Presupuestos Generales del 2021 de GIAHSA/MAS.
6. Dación de cuenta del inicio del expediente de modificación de las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributarias (ordenanzas fiscales).
7. Información y toma de conocimiento de propuesta de reestructuración económica y financiera de las concesiones demaniales.
8. Información sobre proyectos presentados al Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
9. Ruegos y preguntas.

Aljaraque, 16 de diciembre de 2020.



Fdo: Laura Pichardo Romero.
